SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 26 | Mes 12 | Año 2022

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	DIANA MARCELA ARIZA SANTOYO				
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.101.752.853	DE	VELEZ		
TELEFONO DE CONTACTO	314-3663308	FIJO		EXT.	
E-MAIL PERSONAL	DIANA.ARIZA.SANTOYO@GMAIL.COM				
E-MAIL INSTITUCIONAL	DIANAM.ARIZA@SUPERNOTARIADO.GOV.CO				
BANCO	BBVA	No DE CUENTA	287238232	C.A. X	C.C.

CONTRATO ACTUAL No **1749** DE Año **2022**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 7.611.600,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 3.805.800,00

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B, como apoyo jurídico en la actividad de migración de la información de antiguo sistema al sistema de registro actual. por parte del grupo de interoperabilidad liderando Registro Catastro Multipropósito, adscrito a la Superintendencia Delegada Para La Protección, Restitución Y Formalización De Tierras .

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: ANDREA CATERINE MORA SILVA

CARGO DEL SUPERVISOR: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 20

CDP No. 118122 | FECHA CDP 04/11/2022 | CRP No. 664022 | FECHA CRP 24/11/2022

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 23 | Mes 11 | Año 22

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: VELEZ

DEPARTAMENTO: SANTANDER

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 31 | Mes 12 | Año 22

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 24 | Mes 11 | Año 22

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 1 | DIAS 7

ADICION Y/O PRORROGA

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 1.268.600,00

COBRA CON FACTURA: No de factura

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 1.268.600,00

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
DEL	21	12	2022				
AL	31	12	2022	03	10	33%	DICIEMBRE

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

		Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1.	COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	190400	NUEVA EPS SA	12.5%
2.	FONDO DE PENSIÓN	243700	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	16%
3.	ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	8000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%

TOTAL A PAGAR $ 442.100 **PLANILLA DE PAGO No.** 24826974

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 7.611.600,00

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 888.020,00	$ 888.020,00	$ 6.723.580,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 2.537.200,00	$ 3.425.220,00	$ 4.186.380,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 1.268.600,00	$ 4.693.820,00	$ 2.917.780,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	21	12	2022		DICIEMBRE
	AL	31	12	2022	03	DICIEMBRE

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1- REALIZAR LA INCORPORACION AL FOLIO DE LA MATRICULA INMOBILIARIA DE LA INFORMACION CONSIGNADA EN LOS LIBROS DEL ANTIGUO SISTEMA, REGISTRAR AVANCES EN EL PROGRAMA SAS, O EN EL APLICATIVO DISPUESTO PARA ESE FIN. 2. EFECTUAR LA BUSQUEDA, ANALISIS Y TRASLADO DE LA INFORMACION REGISTRAL DE CONFORMIDAD CON LOS PARAMETROS DADOS POR EL GRUPO DE INTEROPERABILIDAD REGISTRO Y CATASTRO MULTIPROPOSITO.	En el periodo del 21 de Diciembre al 31 de Diciembre se inicio con la depuracion del municipio de CHIPATA encontrandonos con 19 tomos de matricula, donde se dio continuidad desde el tomo 10 hasta el tomo 08 y se hallo esta informacion: TOMO 10: 305 paginas revisadas donde 218 se encuentran en nuevo sistema, 83 en antiguo sistema , blanco 5 tramitados 15 falsa tradicion 33 .

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
CUANDO AL REVISAR HOJA POR HOJA DE LOS LIBROS YA EXISTIERE MATRICULA INMOBILIARIA ESTA SE DEBE CONFRONTAR CON EL SISTEMA REGISTRAL EXISTENTE EN LA OFICINA, EN TAL CASO SE DEBERAN CONFRONTAR COMO MINIMO 70 FOLIOS AL DIA. PARA UN TOTAL MINIMO DE 1400 FOLIOS REVISADOS AL MES. EN LOS CASOS EN QUE NO EXISTA MATRICULA INMOBILIARIA IMPLICARA UN MAYOR ESTUDIO, POR LO TANTO SE DEBERAN REVISAR COMO MINUMO 30 FOLIOS DE MATRCULA POR SEMANA, CON SUS RESPECTIVAS APERTURAS DE MATRICULA PARA UN TOTAL DE 120 FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIA ABIERTOS AL MES. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EN UN MISMO LIBRO EXISTIERE SIMULTANEAMENTE MATRICULAS ABIERTAS Y MATRICULAS POR ABRIR , EL CALCULO DE LA META SERA PROPORCIONAL ES DECIR 700 FOLIOS REVISADOS Y 60 MATRICULAS ABIERTAS. LOS TOMOS DEBERAN SER INGRESADOS EN ESTRICTO ORDEN. NO DEBEN QUEDAR MATRICULAS POR TRAMITAR PARA PODER CONTINUAR AL SIGUIENTE TOMO Y / O MUNICIPIO QUE REGISTRA EN LA OFICINA DE REGISTRO ASIGNADA. REPORTAR LOS ACANCES Y ELABORAR LOS INFORMES CONFRONTANDO EL TRABAJO REALIZADO VS EL PROGRAMADO DE ACUERDO A LA METODOLOGIA ESTABLECIDA PARA ESTE FIN. 4 APOYAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA IMPLEMENTACION DEL CATASTRO MULTIPROPOSITO, PERMITIRENDO EL ACCESO A LA INFORMACION QUE SE REQUIERA Y LA CALIFICACION DE LOS ACTOS GENERADOS EN VIRTUD DE LA ACTIVIDAD. 5 MANTENER LA CONFIDENCIALIDAD Y LA RESERVA DE LA INFORMACION QUE SE ADMINISTRE. 6. PRESENTAR INFORME PORMENORIZADO DEL DESARROLLO DE LAS OBLIGACONES ADQUIRIDAS. 7. OBTENER LOS RENDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL SUPERVISOR	TOMO 09: 305 paginas estudiadas donde se evidencia la siguiente informacion: NUEVO SISTEMA: 212; ANTIGUO SISTEMA: 89; BLANCO: 4; TRAMITADOS: 15; Y FALSA TRADICION: 89. TOMO 08: 305 paginas trabajadas donde se encontraba en blanco 05 ; NUEVO SISTEMA: 196; ANTIGUO SISTEMA: 103; FASA TRADICION : 104 ; TRAMITADOS: 15 ; para un total de 915 paginas estudiadas donde 626 se encuentran en nuevo sistema, 275 en antiguo sistema, 14 en blanco, 45 tramitados, 278 en falsa tradicion. y un total de presuntos baldios de 8.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	**MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA**	**Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01**
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	**Versión: 01**
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	**Fecha: 30 - 08 - 2022**

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **DIANA MARCELA ARIZA SANTOYO** identificado (a) con cedula de ciudadania No **1.101.752.853** de **VELEZ** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **1749** de **2022** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **664022** CDP No **118122**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 1.268.600,00**

Valor en letras: **UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS CON 00 CTVOS**

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	**DEL**	21	12	2022	**PAGO No.**	**DICIEMBRE**
	AL	31	12	2022	**03**	**DICIEMBRE**

Para constancia se firma en **VELEZ** a los **26** días del mes de **DICIEMBRE** de **2022**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
ANDREA CATERINE MORA SILVA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 20

CONTRATISTA

Firma Contratista
DIANA MARCELA ARIZA SANTOYO
Cedula de Ciudadania No
1.101.752.853 **DE** VELEZ

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

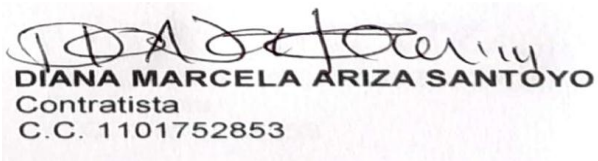
FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2022

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Triburtaria. **Artículo 340.** ***Ingresos de las rentas no laborales. "***Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ NO_X_
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2021 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI____ NO___X_.
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO__X__
4. Dependiente Económico: SI_X__ NO___ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI___ NO__X_,
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO_X__, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
7. Crédito de Vivienda SI___ NO _X__, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda.

En constancia de lo anterior, se firma a los 26 días del mes de DICIEMBRE de 2022.

Atentamente,



DIANA MARCELA ARIZA SANTOYO
Contratista
C.C. 1101752853

RAZON SOCIAL :	DIANA MARCELA ARIZA SANTOYO
IDENTIFICACION:	CC-1101752853
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-12-19
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-12-19
FECHA DE PAGO:	2022-12-19
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERIODO PENSION:	2022-11
PERIODO SALUD:	2022-11
NUMERO PLANILLA:	24826974
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	24826974
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.522.800	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 190.400	$ 191.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.522.800	$ 0	$ 0	$ 1.400	$ 243.700	$ 245.100
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.522.800	$ 0	$ 0	$ 100	$ 8.000	$ 8.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 2.600	$ 442.100	$ 444.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/01/2023

Powered by CamScanner